

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
 Fuera... 12 »
 Ultramar y Extranjero, un año 100 »
 PAGO ADELANTADO.

Número suelto 10 céntimos.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
 EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
 4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS. EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION Y TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio. Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, en la imprenta de este periódico.

LA UNIVERSAL

DE F. VILLA

19-BLANCA-19.

Además del buen surtido con que cuenta esta casa, ha recibido con motivo de las próximas Navidades:

- » De Londres.—Galletas, thé, salsas, laténia, etc.
- » De París.—Licores y varios artículos.
- » Burdeos.—Vinos, coñac, sardina y otras conservas.
- » Lyon.—Salchichon.
- » Bolonia.—Mortadella.
- » Rotterdam.—Queso bota.
- » Kalkofen.—Id. Gruyer.
- » (Suiza.)
- » Vich. Salchichon y otros embutidos.
- » Candelario.—Lomos, morcillas, chorizos y longaniza.
- » Bilbao.—Chorizos.
- » Jerez.—Vinos.
- » Mazapanes, Pejadillas, cajitas de lujo con pasas, etc., etc.
- » Perdices en escabeche y estofadas.

APUNTES PARA LA HISTORIA.

Decíamos en el número del lunes que al reseñar el *Boletín de Comercio* aquella inolvidable reunion que tiempo atrás tuvo lugar en el Ayuntamiento, para ver de combatir las tarifas combinadas de los ferro-carriles del Norte de España y Mediodía

de Francia, lo habia hecho en un artículo lleno de entusiasmo titulado QUERER ES PODER; y como pudiera creerse ó sospecharse que habia en nuestras palabras exageracion ó apasionamiento, vamos á probar que no es así, que no hay nada de eso, sacando á luz lo que el *Boletín* daba a la estampa en aquel tiempo, con el fin de que el público vaya formando, con datos y antecedentes irrecusables, juicio exacto y concienzudo, y pueda emitir así el fallo reservado al tribunal de la opinion.

Hé aquí cómo el *Boletín de Comercio* se expresaba en la importantísima cuestion que nos ocupa.

«El sábado por la tarde se verificó la anunciada junta general para tratar de la importantísima cuestion de las tarifas de los ferro-carriles del Norte de España y de la supresion del derecho diferencial de bandera por tierra; de esa cuestion trascendental de que pendela vida y el porvenir de los puertos de la costa de Cantabria y la marina nacional de cabotaje; unos y otra, honda y gravemente heridos por una empresa extranjera, que, amparada por un favor injusto, quiere fundar su imperio sobre las ruinas de pueblos españoles laboriosos, dignos de consideracion; pero, fieles estos pueblos á su nombre y á su historia, sabrán defenderse y luchar pacíficamente sin reparar en la desigualdad de las armas, que todas son buenas para los corazones esforzados y valerosos.

» Los antiguos cántabros nos alientan, y nosotros sabremos defendernos de un usurpador bastardo y ambicioso, que, en su loca ambicion, ha decretado nuestra muerte; pero, ¿se cumplirá el decreto? Allá lo veremos.

» Castilla no ha muerto aún; aún vive el honor castellano.

» Confianza y no desmayemos: ¡hay tantos reyes de comedia!

» Pero reseñemos la junta celebrada, y hagamos partícipes de nuestra satisfaccion á todos nuestros lectores, que tiempo hace no habiamos tenido otra igual.»

Parécenos que los parrafitos copiados son de oro, y capaces de hacer caer de espaldas á cualquiera; pero ¡qué diablos! na hay que apurarse por tan poca casa: el mundo es así; bien puede el hombre pensar hoy una cosa, y hacer mañana otra, que de sabios es mudar de consejo y ponerse al sol que más calienta. Y todavía, si esto fuese una novedad, pero....

Pero ello es que así comenzaba el artículo

del *Boletín* QUERER ES PODER, que con gusto transcribiremos íntegro para dar mejor y más cabal idea de su actitud de antaño, si las dimensiones del escrito que tenemos á la vista, no nos aconsejasen lo contrario.

A falta de esto, hemos de seguir leyendo el artículo del *Boletín*, por si encontramos en él algun otro párrafo que por sus circunstancias especiales merezca los honores de la reproduccion.

Por empezar á leer, fijamos la atencion en uno que viene á confirmar con amargura y pena que los temores que á todos inspiran esas malhadadas tarifas de la Compañía de los Caminos de hierro del Norte, son tan fundados como ciertos; tan positivos, tan innegables, que es fuerza readirse á la evidencia de los hechos.

He aquí el párrafo del *Boletín*, y su opinion sobre el asunto.

«El Sr. Presidente agitó la campanilla, decia, y declaró abierta la sesion.

«En aquel momento nos sentimos henchidos de placer y de orgullo.

«El elegante y espacioso salon de sesiones de nuestro Excmo. Ayuntamiento se encontraba literalmente cuajado de gente, muchos de pié, dentro y fuera del salon; y, sin embargo, el silencio era tal, que se oia la respiracion de los concurrentes. Todos callaban, comprendiendo que un pensamiento grande ocupaba el espacio de aquel recinto.

«Y así era en verdad: allí se encerraba nuestro presente; se encerraba nuestro porvenir; nuestro mejor traje de gala, ó el sudario de nuestra preponderancia comercial.»

Aquí vamos á dejarlo por hoy, sin oponer siquiera un comentario, que sólo serviría para desvirtuar, para hacer palidecer, para quitar mérito á los pensamientos levantados, á las sentidísimas frases del *Boletín de Comercio*, que, siempre en primera fila, supo defender siempre con calor y patriotismo los intereses de la localidad.... hasta que la tentadora suerte, ó el demonio de la tentacion, selló sus labios y embotó su pluma, condenándole á perpétuo silencio.

NOTICIAS PROVINCIALES.

El Vasco, de Bilbao, al dar cuenta de la última crisis municipal de esta ciudad, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«El Sr. D. Lino Villa Ceballos, que durante tres años ha permanecido al frente de este municipio rigiendo con entereza sin igual la ciudad, siendo un administrador modelo, persiguiendo y castigando todo género de inmoralidades, ha dejado de ser alcalde. ¿CÓMO? No lo queremos decir, porque la crisis municipal que ayer se resolvió y que ha derribado á D. Lino, tiene una historia y unos precedentes que es mejor no narrar. En la soledad de su gabinete podrá D. Lino pensar en las miserias de los partidos liberales, cuyos nombres, movidos por bastardas ambiciones, todo lo sacrifican con tal de conseguir sus propósitos, que tienen casi siempre un innoble fundamento; allí podrá el Varon de Veras, estudiar los motivos que algunos tuvieron para llamarse sus amigos y ofrecerle después con negra ingratitud una hostilidad vergonzosa; allí verá de qué manera se fraguen odios y rencores en corazones que sólo deben latir á impulso de amor y agradecimiento, porqué amor y cariño recibieron de los que odian y aborrecen.

D. Lino de Villa Ceballos, al dejar la Alcaldía de Santander, puede sentir el orgullo legítimo y noble de haber cumplido desde tan honroso puesto los deberes que le impuso el cargo, y nosotros montañeses sabremos rodear de simpatías al que fué Alcalde que luchó con la felicidad del pueblo donle nacimos.»

Los peritos nombrados para tasar las pérdidas sufridas por el incendio de los Mercados las evalúan en 20.800 pesetas.

El ayuntamiento ha acordado designar el día 5 de Enero próximo para la inauguracion de las aguas.

Para uno de los días de Pascua parece que se dispone un baile en el Círculo de Recreo de esta ciudad.

Muy pronto empezarán á celebrarse peleas de gallos en el rancho de la calle de Gravina.

La guardia civil de esta provincia está exigiendo con todo rigor á los cazadores las respectivas licencias de caza.

Se ha concedido un mes de licencia para ausentarse de esta poblacion al concejal don Bartolomé de la Maza.

—No os enfadeis, Romeral; no ha sido mi ánimo ofenderos, pero es preciso explicarse de modo que á uno lo entiendan, sobre todo cuando se habla de intereses. Lo mismo que yo sabeis que la señorita Elvira no es enteramente como todo el mundo, y si yo fuera que vos, os hablo con franqueza porque es mi deber, presentaría al juez una solicitud para ser nombrado *curator bonis*, atendido que la pobrecilla es incapaz de manejar sus intereses.

—¡Castrejana! exclamó el marqués, sois un....

—¿Un qué? ¿Qué soy, señor Romeral? preguntó el procurador con bastante entereza. Desearia saber qué creéis que soy.

—Un excelente procurador, respondió el marqués, que dependia demasiado de su agente para abandonarse á un primer rapto de enojo; pero debo advertiros que antes de dar contra la pobre Elvira el paso que me aconsejais, le abandonaríais esta hacienda, y me haria palafranero ó postillon por lo que me queda de vida.

—¡Ah Romeral! Si hubierais querido sostener vuestra antigua casa, algo mejor hubierais podido hacer que meteros á palafranero ó postillon. ¿Quién os impedia en-

cer como los demás, y las gentes de buen tono no piensan de ese modo.

—Tanto peor para ellas y tanto peor para el país, Romeral; todo ese engorro de tés y de bromazos es lo que echa nuestros mayorazgos de sus palacios, para tener que dedicarse á singulares aventuras marchando algunas veces á países muy lejanos á ganar su sustento como lo harian los hijos de sus colonos, como verdaderos ganapanes.

—Quedó en silencio el marqués por algunos instantes; luego, llenando su copa, y pasando la botella al procurador, preguntó mudando de conversacion: ¿creéis en la fortuna, Castrejana?

—¡En la fortuna! Explicaos mejor.

—Lo digo porque yo creo en ella. Os pregunto si creéis que se puede tener vena de fortuna ó de desgracia en los naipes?

—Gran fortuna hubierais tenido en no tocar jamás ninguno.

—No es de eso de lo que se trata, Castrejana; pero lo que me admira es la maldita suerte que, hace más de un siglo, nos ha perseguido á los marqueses de los Saúcos, pues siempre nuestro caudal ha ido menguando, y nunca creciendo. La

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 2 y 30 de la misma.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.

El de la Administracion principal, se recoge á las 9 y 10 de la mañana para el correo general y el interior.

Los de la capital á las 8 de la mañana.

El de la Estacion del ferro-carril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega á la 1'30 de la tarde.

Para el interior á las 4 de la tarde.

NOTA. El franqueo de la correspondencia para Puerto Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Sale para Asturias todos los días un coche á las

Sin comentarios, por lo que respecta al abuso, y á la injusticia cometida contra Santander.

LA IMPORTACION DE ARROCES.

Recordarán nuestros lectores que hace ya mucho tiempo que una casa de Santander pretendió conceder franquicia temporal á la importacion de arroces con cáscara, para poderlos limpiar en nuestro país y exportarlos luego á los mercados extranjeros, y muy especialmente á los de las provincias españolas de América.

A esta solicitud opusieron los productores de arroz en la Península, suponiendo que con ello se irrogarian grandes perjuicios á la riqueza nacional y nombrando comisiones y poniendo en juego sus influencias, consiguieron que se dejase sin resolución el expediente, impidiendo así el establecimiento de una nueva y lucrativa industria en nuestro país.

Segun decian las comisiones valencianas, era preciso á todo trance evitar que bajo pretexto de preparar arroces para la exportacion viniesen los de la India á competir en el mercado nacional con los que aquí se cultivan, y tomando la cuestion este aspecto proteccionista, consiguieron que la Administracion se declarase en su favor, matando en su origen el nuevo veneno de riqueza que en las costas del Norte aparecía.

Pero los que así hablaban de la riqueza nacional, aquellos mismos arroceros que querian levantar infranqueables barreras á la entrada de los arroces de la India, son los que, á juzgar por lo que dice en su comunicado inserto en un periódico de Barcelona una importante casa de Sueca, traen considerables cantidades de arroz extranjero, para limpiarlo y prepararlo, dándolo como de produccion nacional.

La casa que ha puesto este comunicado, protesta de que ella por su parte siempre ha rechazado con energía las ventajosas ofertas que repetidamente se la han hecho; pero otros no han creído que debían obrar así y en tanto que por los esfuerzos de los arroceros peninsulares es imposible que vayan á Cuba arroces limpios en España, en tanto que entrarán libres los de los Estados-Unidos, aquí comeremos muy caro sí, pero en cambio falsificado, lo que nos den como arroz valenciano.

¡La proteccion produciendo siempre los mismos efectos! Perjudicar el desarrollo de la riqueza, y favorecer solo el fraude y el engaño; pero con todo amparada por nuestra administracion que parece tiene empeño en impedir el natural y progresivo desenvolvimiento de la produccion en el país.

(De El Dia.)

D. Alfredo del Rio ha sido nombrado representante de La Union Fabril y Mercantil, de Madrid, en este partido judicial.

Entre el elemento joven del Círculo de Recreo, es decir, en el Congreso ha surgido una diferencia de pareceres que lamentamos.

Unos querian celebrar baile en aquellos salones el día que se inaugurase la traida

de aguas, mientras otros, no sabemos por qué, han firmado una protesta contra los que optaban por rendir culto á Terpsicore en aquel día.

No dudamos que el buen tacto de la junta directiva logrará dirimir á gusto de todos esta pequeña diferencia de pareceres.

He aquí cómo han quedado constituidas las Comisiones de nuestro Ayuntamiento.

Hacienda.—D. Antonio Gamba, Clemente Lopez Doriga, Mario Lopez Mazon, Antonio Fernandez Baladron, Antonio Vazquez, Bartolomé de la Maza, Bonifacio Saro, Luis Garcia.

Obras.—D. José Horga, Juan Trueba, Agustin Sierra, Aurelio Lopez Vidaur, Manuel Cabrero, Juan Santelices, Eulalio Ardanz, Francisco Pedraja.

Policia.—D. Justo Colongues, Antonio Gamba, Mauricio Huerta, Domingo Gomez, Manuel Cabrero, Marcelino Menendez, Pedro del Hoyo, Santos de Gandarillas.

Beneficencia.—D. Ildefonso Diaz Llano, José Uzcudun, Lucas Zúñiga, Eduardo Diestro, Ignacio Soriano, Ramon Trueba, Manuel Leita, Nicolás Ezcurra.

Presupuestos.—D. Mario Lopez Mazon, Manuel Leita, José Uzcudun, Clemente Lopez Doriga, Antonio Fernandez Baladron, Mauricio Huerta, Juan Trueba, Luis Garcia.

Ensanche.—Sr. Alcalde, D. Antonio Gamba, Eduardo Diestro, Mauricio Huerta, Juan Santelices, Domingo Garcia Gomez, Francisco Pedraja.

Comision de evaluacion.—D. Mario Lopez Mazon, Juan Trueba, Justo Colongues, Antonio Fernandez Baladron.

Junta de Obras del puerto.—D. Juan Trueba, Santos Gandarillas.

El Sr. Alcalde ha encargado á los señores concejales de turno en el matadero y mercados el mayor celo en el desempeño de su cometido, porque la alcaldía se ha de manifestar inexorable con los expendedores de artículos de consumo que los den sin el peso correspondiente.

El Sr. Gobernador civil ha mandado una comunicacion al municipio disponiendo que durante la estacion balnearia no se permita la extraccion de piedra en las canteras de Piquío.

Los Sres. Colongues, Lopez Mazon, Trueba y Lopez Doriga han sido nombrados para disponer los festejos que se han de celebrar en esta ciudad el día que se inaugure la traida de aguas.

Se halla vacante la plaza de escribiente del Sr. Arquitecto municipal.

Uno de estos días se publicará el anuncio para su provision.

ALCALDIA DE SANTANDER.

Acordado por la Excm. Corporacion municipal en sesion celebrada el día 28 de Noviembre último, que se anuncie la vacante de Administrador y Auxiliar del matadero público de esta ciudad dotadas dichas plazas con los sueldos de 1.600 y 866 pesetas anuales respectivamente, se lla-

ma á concurso por el término de ocho días, que terminan el 27 del corriente mes, para que los que aspiren á ellas, presenten sus solicitudes documentadas á esta Alcaldia dentro del plazo señalado.

Santander 18 de Diciembre de 1884.

Martin de Vial.

Desde ayer se paga en el Banco de Santander con prima de 0'40 por 100 conseguida en negociacion, el coupon de 1.º de Enero de 1885, correspondiente á billetes de Cuba.

Con igual prima se pagan tambien los billetes amortizados en el último sorteo, previa cancelacion de los respectivos resguardos de depósito.

Hemos oido que para ocupar la plaza de escribiente en la oficina de Obras del ayuntamiento, vacante por defuncion del joven Campon, á cuya familia acompañamos de veras en el dolor por tan sensible é irreparable pérdida, hará solicitud un joven de esta ciudad que reúne á todas las circunstancias exigibles, la de ser aptísimo para desempeñar aquel cargo, ya como pendlista ya como delineante.

Si se le atendiese, por no haber otro solicitante superior á él en méritos, el Ayuntamiento habia hecho una muy buena adquisicion.

Parece ser que el apreciable farmacéutico de esta ciudad, don Blas de la Reguera, uno de los concejales que últimamente hicieron dimision en nuestro ayuntamiento, ha sido multado por el señor Gobernador don Ismael Ojeda con 500 pesetas por un comunicado que La Voz Montañesa publicó en su número penúltimo firmado con las iniciales B. de la R.

El señor Reguera hacia historia sobre la última laboriosa é intrincada crisis y se ocupaba de la conducta seguida por el señor Gobernador, no recordamos en qué términos; mas sea como quiera, y teniendo en cuenta las bellísimas cualidades de caracter que adornan al señor Reguera, así como que los gobernadores siempre han sido aquí considerados con la prensa, confiamos en que se le levantará la multa y no se procederá al embargo de bienes para realizaria, segun se dijo ayer que iba á procederse.

D. Amós de Escalante sigue mejor.

En la noche del miércoles falleció repentinamente don José Wunsch, que hacia cincuenta años vivia en esta ciudad.

Era estimadísimo de todos, y dicho esto se comprenderá fácilmente cuán sentida ha sido su muerte, pues contaba con numerosos amigos.

Esta mañana se celebraron á las diez las exéquias por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Francisco, y tanto en ella como en el acompañamiento al cementerio, la concurrencia era la que debia esperarse de las relaciones con que contaba el finado.

Acompañamos á sus sobrinos en el dolor que experimentan ante la pérdida de un tan querido deudo.

Se ha autorizado á don Saturnino Gonzalez, para establecer un horno de cal en el sitio de los Edillos, de Matienzo, ayuntamiento de Ruesga, y aprovecha 40 carros de árgoma y brezo, de la sierradenominada «El Limon», para combustible del mismo, mediante el pago de 20 pesetas.

NOTICIAS GENERALES.

El exceso de original, nos impidió publicar en el número anterior el siguiente suelto, que tuvimos que retirar ya compuesto, á última hora.

LA MADRE DE UN CARDENAL.

Era ayer vistoso, ya lo hemos dicho, el cuadro que presentaba la capilla real, en el acto solemne de imponer las birretas á los cardenales Monescillo y P. Ceferino Gonzalez.

La multitud se agolpaba á las puertas del sagrado recinto en el que se entra en los días de ceremonia por orden riguroso. Las señoras por la puerta de la derecha, hombres por las de la izquierda; pero ni unas ni otros, pueden pasar del límite que marcan los alabarderos, formando extenso cuadro.

En él se colocan en correcta formacion los capellanes de honor con sus trajes tales de seda color violeta, con las muéctas blancas y con la brillante placa, insignia de su cargo, en el lado izquierdo. Parecen obispos, y cuando se sientan, recuerda aquel concurso el cuadro célebre de Palmaroli, que representa el Concilio Vaticano.

Delante de los capellanes de honor, se sientan en bancos de terciopelo sin respaldo los grandes de España, los gentiles hombres, los mayordomos de semana, todos los que ejercen cargos palatinos, y el cuadro resulta rico de color y de luz.

En algunos momentos pasan por el centro del cuadro los mayordomos de semana, con hachas encendidas, hacen profunda reverencia delante del altar, y cuando pasan delante del trono, se paran, juntan los tobillos, abren las piernas, se bajan con rápido movimiento hasta que los faldones de la bordada casaca tocan en la alfombra, haciendo la pirueta que con tanto eandor admiran las buenas burguesas que se apinan en las tribunas.

Ayer, en el límite donde los alabarderos señalan la línea en que debe detenerse el público, se veia una anciana de modestísimo aspecto; el vestido liso de lana oscura tocaba al suelo y la envolvian los anchos pliegues de un manto, que embarazaba sus movimientos y cuyo continuo arreglo la ponía en cuidado, cayendo unas veces demasiado atrás y otras con exceso hacia adelante. Era la anciana de rostro bondadoso; en uno de los movimientos del público deseaba de avanzar, quedose detrás de los guardias que la detuvieron, contrariando sin duda los propósitos de la buena señora, que aunque deseaba ver, se resignó en su puesto.

En esto, uno de los mayordomos de semana, el teniente coronel D. José Baeza,

seis y media de la mañana, de la administracion del señor Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las seis de la mañana, alternando en las administraciones de los señores Catalán y Horga.

Para Santoña coche diario á las dos de la tarde, alternando en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER. Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero á las cuatro de la mañana de Selaya y el segundo á las tres y media de la tarde de Santander.

SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.)

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 mañana, y 2, 3-30 y 5 discrecional tarde.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 mañana, y 1, 2-45 y 4-45 tarde.

Santander á Céspedes.—8-45 mañana y 3-30 tarde.

Céspedes á Santander.—A las 7-45 y 9-45 mañana y 4-30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—A las 7, 8-30 y 11-30 mañana, 2 y 3 30 tarde.

Pedreña y Puntal á Santander. A las 7-45, 9y15-12-5 mañana, 2-45 y 4-15 tarde.

mitad de esas tierras pertenecieron algun día á mis antepasados, y ahora me parece que los últimos terrones que me quedan tienen ganas de echarse á volar.

—¡A volar! Si, sí, y aprisita. Aquí está esta quinta de los Saucos, sin ir más lejos, que estoy seguro que se largaria por la chimenea como todo lo demás, si vuestro abuelo no le hubiese puesto sólidas raices con una vinculacion en regla.

—¡Malhaya la vinculacion! Si mis antepasados querian conservar sus bienes en su familia, bien pudieran haberlos vinculado cuando valian la pena. Atar al pescuezo de un hombre una bicoca como Santa Engracia y los Saucos, es lo mismo que atar un caballo á una correa de seis pies en los pastos de la montaña.

—Bien pudiera decirse que habeis llegado la correa algo más de los que en derecho pudierais hacerlo, cuando enagenasteis á renta feudal el terreno que rodea el manantial de Santa Engracia.

—No se hizo por consejo nuestro?

—No puedo negarlo, Romeral, pero yo soy un pobre viejo tan bonachon, que os di el consejo por complaceros, como consiente una abuela á un nietecillo mimado.

—Si, como, por ejemplo, cuando le da el cuchillo con que se corta los dedos. Sin vuestro infernal consejo, ese terreno estaba seguro.

—Y sin embargo, entonces os dabais al diablo porque no se podia deshacerse de toda la hacienda. Y al fin y al cabo, no debeis apuraros por ella, porque, si es cierto que haciendo esa venta habeis perdido vuestros derechos al mayorazgo, como opina el abogado Birconaciones en vista del expediente que le ha sometido sobre esta cuestion, vuestra hermanita, ó su marido, si le diese la gana de casarse, podria, intentando demanda contra vos, despojaros de Santa Engracia en poco tiempo.

—Elvira no se casará nunca.

—No hay que jurarlo. Más de un buque que hacia agua ha llegado al puerto. Si todos supiesen las probabilidades que tiene de obtener esta hacienda, ya sé que hay quien no repararia en la mosca que la ha picado.

—Señor Castrejana, dijo el marqués con seriedad, cuando habeis de la señorita Elvira, hacedme el favor de no olvidar el respeto que debeis á mi hermana, á la hija de mi padre.

uno de los hombres que conoce más gente, salió de su puesto, dirigióse hacia donde estaba la anciana, habló con los guardias, y cogiéndola con respetuosa deferencia de la mano, la colocó en primera fila, delante de grandes y cortesanos.

—¿Por qué coloca V. ahí esa señora? preguntó sorprendido un alto dignatario de Palacio.

—Es la madre del padre Ceferino Gonzalez, contestó el Sr. Baeza.

La noticia circuló entre el aristocrático concurso, y bien pronto fué objeto de todas las miradas aquella anciana, cuyo oscuro traje de lana formaba vivísimo contraste con los vistosos atavíos cortesanos.

¡Y qué poco se cuidaba ella de esta expectación! Sus ojos, cuando no se fijaba en el altar, se clavaban con amoroso anhelo en el sitio donde estaba el hijo de sus entrañas.

¡Qué poemas había en aquella mirada! ¡Cómo recordaría la buena anciana aquellos días, ya lejanos, en que dormía en sus brazos al tierno niño, para el que el porvenir guardaba tan altos destinos! Como vendrían á su memoria las lágrimas de pena que salieron de sus ojos al verle partir de la aldea, al saber que se confiaba á los mares y partía allá lejos, muy lejos, de donde rara vez se vuelve!

Y luego la alegría que llevarían al abandonado hogar las primeras cartas, el rumor de los triunfos del hijo amado y la brillantez de sus posiciones.

Sólo dos veces ha abandonado la madre del P. Ceferino Gonzalez su modesto retiro de Asturias. La una para asistir á la congregación de su hijo como obispo, la otra para ver cómo le imponía el rey la birreta cardenalicia.

Hubo un momento ayer, cuando el nuevo cardenal subió al Trono y el rey le abrazó cariñosamente, en que las lágrimas corrían en abundancia por el rostro rugoso de la anciana.

Luego, cuando terminó la ceremonia, cuando los reyes, los grandes y las damas desfilaron, poniendo en movimiento aquel río de oro, de sedas y encajes, la buena anciana quedaba todavía prosternada delante del altar y llorando de alegría.

¡Santas y benditas lágrimas, que producían emoción vivísima, y que permiten asegurar que ayer hubo en Madrid un ser completamente dichoso, la madre del P. Ceferino Gonzalez!

Cuando hace días se encontraba la madre del P. Ceferino contemplando la visita de altísimos personajes, que acudían á dar la enhorabuena á su hijo, uno de aquellos la dijo:

—Estará V. orgullosa, de tener un hijo tan sábio.

—¡Ah, señor, más lo estará cuando sepa que es un santo.

(De *El Día*.)

¡Cuarenta personas acudieron en Valladolid hace tres días á una reunión á que había sido convocado el pueblo para tratar del asunto que tanto debiera preocupar hoy á las Castillas! ¡á defenderse de los trastornos que ha de producir en sus intereses el Tratado con los Estados Unidos!

¡Qué indolencia!

Tratárase de una corrida de novillos y se hubiera revuelto toda la provincia para ir á presenciárla.

Tratárase de un discurso de algún político que se propusiese decir mil frases vanas á sus oyentes, y hubieran andado, los deseosos de asistir, á empellones para poder penetrar en un salón ó en el teatro.

Pero, para cosas útiles, para tratar del bienestar del pueblo ¡cuarenta personas son bastantes!

¡Qué indolencia!

Ella hará morir á España de la manera que lo merece, por inanición y pobreza.

Aquí no nos acordamos del chubasco más que cuando le tenemos encima

No es pequeño el chubasco cuyas aguas guardan las nubes que tenemos sobre nosotros; y no es porque el Tratado referido sea la causa de lo que ha de ocurrir, no; el Tratado es el efecto de nuestra idiosincrasia, de nuestra administración detestable, de nuestra torpeza, ignorancia ó negligencia; de lo poco que llaman nuestro interés los asuntos de importancia, y del tiempo que nos hacen perder las cosas frívolas. En pensar si mandarán Juan ó Pedro, que todos lo hacen lo mismo, no valiendo un ardite más Pedro que Juan, se nos pasa la vida, que debiéramos emplear en maldecir á todos, porque ellos han sido la causa de nuestras desdichas y son nuestro cuchillo.

En España no hay en las clases que pue-

den gobernarnos más que ambición ó perfidia; en los gobernados, zánganos.

Pillos ó tontos se decía en otra ocasión; sea lo que quiera; pero si es lo uno ó lo otro es lo cierto que los males que nos amenazan, muy grandes y sin horizonte claro visible, nos los tenemos muy merecidos.

En fin, adelante:

Tú te lo quieres,
fraile mostén,
tú te lo quieres
tú te lo ten.

Bélgica atraviesa una situación deplorable en la industria del azúcar de remolacha.

Hasta el 15 de Noviembre se habían cerrado 31 fábricas.

En Francia, el mismo artículo pasa por la misma crisis comercial, y más de 30 fábricas han tenido que apagar sus hornos.

Se ha perdido completamente en la provincia de Almería, la cosecha de vino del año actual, á consecuencia de las abundantísimas lluvias.

A la de aceite ha ocurrido lo propio.

Los despachos de Nueva-York últimamente recibidos guardaban completo silencio sobre la discusión del tratado hispanoamericano en el Senado de Washington.

El *Daily-News* ha publicado un despacho diciendo que gana todos los días terreno la oposición del pueblo y de los senadores y diputados americanos contra el tratado español.

Y añade que en Nueva-York se espera que será negada la ratificación del tratado.

¡Qué diferencia de países!

En los Estados-Unidos vemos *al pueblo*, á los Senadores y Diputados interesándose en que no se ratifiquen las bases de un Tratado que creen perjudicará algunos intereses de aquel país.

Aquí... de aquí no queremos hablar; pero diremos que nos encontramos en medio de esta disyuntiva por causa de nuestra mala administración y nuestra apatía.

Si el Tratado se ratifica, la ruina inmediata de las provincias de Castilla, es segura.

Si el Tratado no se ratifica ¡pobre Cuba! Pero Cuba podrá decir, en el caso para ella más desfavorable, que España ha sido una muy mala madrastra, siendo lo cierto que la hemos matado.

¡Desgraciado país en que las cosas se dejan llevar hasta tal extremo!

El *Diario oficial* de Francia publica el cuadro-resumen de las estadísticas concernientes al comercio exterior de Francia durante los once primeros meses del año actual. Las importaciones han ascendido desde el 1.º de Enero al 30 de Noviembre, de 1885 á 4.091.108.000 francos, y las exportaciones á 3.001.487.000, contra cuatro mil trescientos siete millones, quinientos noventa y dos mil y 3.140.693.000 en igual época de 1883.

El empresario de la ópera de París ha llegado á Barcelona con la sola intención y propósito de contratar al célebre tenor Julian Gayarre, ofreciéndole en cuanto llegó la friolera de cien mil duros por 60 representaciones. El artista *sensa rivali*, como en Italia le llaman, no ha contestado todavía á tan brillantes proporciones.

MERCADOS.

Valladolid 16.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas de trigo que se pagaron de 34 á 35 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo pagándose de 34 á 34.75 reales las 94 libras.

Cevico de la Torre, 16.—Continúa haciendo un frío glacial efecto de las fuertes heladas y persistentes nieblas.

El mercado de cereales sigue animado, pero sin esperanza los compradores de mejora en los precios del trigo, que se cotiza de 31 á 32 reales fanega.

El de vino sigue animado también, rigiendo los precios de la semana anterior de 12 reales cántara.

Villamañán, 10.—Se han empezado, aunque con mucho trabajo por la falta de aguas, las labores del viñedo. El nacimiento de los granos presenta un aspecto regular en la mayor parte de los sembrados, no sucediendo así en la tierra fuerte donde se deja notar la falta de aguas.

La mayor parte de lo presentado se vendió con tendencia á la baja á los siguientes precios.

Trigo de 31 á 33 reales fanega, centeno 21 á 23, cebada 18 á 20.

LA PROVINCIA DE SANTANDER

BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFEMÉRIDES

dadas, que así conviene al bien de la nación: y el Jefe administrativo del distrito dará asimismo la orden necesaria para que se tome razon de este despacho en la Contaduría principal, y en ella se le formará asiento con el sueldo que le corresponda según el último reglamento del cual ha de gozar desde el día de la primera revista.—Dado en la plaza de Cartagena á dos días del mes de setiembre de mil ochocientos veinte y tres.—Aquí un sello.—José María Torrijos—Aquí otro sello—Registrado en el Estado Mayor—El Capitán adicto—Francisco Elorza—Cartagena dos de octubre de mil ochocientos veinte y tres.—Tómese razon por la intervención de este octavo distrito militar.—Juan Francisco del Millar.—Tomé razon C. Y. Y.—Antonio Gutierrez de Tobar.

De 1824 á 1831 y parte de 1832 estuvo emigrado. En 5 de octubre de éste regresó á la Península según Real Decreto de amnistía de dicha fecha, desde la cual fué considerado como con licencia ilimitada.

En 1833 siguió en la misma situación, y con la licencia expresada y por Real orden de 13 de agosto marchó á las inmediatas órdenes del Capitán General de Castilla la Vieja. Estuvo en persecución de la facción que vagaba en las provincias de aquel distrito, encontrándose en las acciones de Aedo de las Púebas el 21 de octubre, en la que se portó con bizarría y fué recomendado á S. M., y en los encuentros con las facciones reunidas de Soplana, Castor y Luque, en los que también llenó á satisfacción de sus jefes el cumplimiento de su deber.

Hasta el 5 de abril de 1835 que pasó á las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército de reserva, estuvo ocupado en las persecuciones indicadas, y el 27 de junio fué reemplazado con motivo de pasar su regimiento de Real orden á Zaragoza. En 1.º de agosto siguió su movimiento llegando á aquella ciudad el 11 del mismo, desempeñando el encargo de Aposentador general.

Todo el año de 1836 permaneció en los *Escuadrones de campaña*, hallándose en las acciones siguientes: el 22 de junio en la Pobleta; el 12 de julio en la de La Cenia; en las de Rosell y Uldecona; el 2 y 3 de octubre en la de La Cenia; el 4 y 5 del mismo en la de Castell de Cabra; el 10 en la de Ceste y el 23 de Noviembre en la de Becete.

El día 10 de mayo de este mismo año se sublevó en Tamarite un escuadrón del sexto de lijeros que se hallaba destacado allí, y Cortazar, no sólo llenó los deberes de un buen militar haciendo uso de sus armas para contener á los soldados, sino que, con exposición de su vida, y despues de haber sido apollado por los caballos de aquella fuerza, hallándose á pie, consiguió contener á una gran parte de los sublevados conduciéndolos á la plaza donde se encontraba el Brigadier D. José de Orive con un batallón que mandaba, cuyo jefe, por este hecho, muy propio del carácter de Cortazar, despues de elogiarle mucho, le recomendó al Gobierno.

Se continuará.

VARIEDADES.

EPÍSTOLA DE JUAN TEVEO

A su amigo Celedonio Baldragas.

Mi querido Celedonio:

Aunque de tí vivo lejos,
(Pues cien leguas nos separan
Porque así le plugo al cielo.)
Aunque nunca cuatro letras
Te he dedicado, temiendo
Distraer de los negocios
Tu atención, que es lo primero,
Hoy te dirijo estas líneas
Que son ayes de mi pecho;
Ayes que en tu alma sensible
No dudo encontrarán eco,
Ya que el eco aquí me falta,
Aunque me sobra el dinero,
Por mis deslices pasados,
Por mis pecados tremendos,
Segun dicen hoy las gentes
Sin ambajes ni rodeos.
¡Pecados!... ¡Sabes por qué
Me apuntan hoy con el dedo?
Por darme á la astronomía;
Porque del mundo á despecho
Rendí á la estrella del Norte;
Que el objeto es de mis sueños,
Un culto como el que rinden
Al metal los usureros...
Porque es la estrella más fija
Y más brillante del cielo,
Estrella que, entre mis lágrimas,
En la noche oscura veo,
Y que dulce y cariñosa
Guía mis pasos inciertos...
¡Sufro mucho!... Del amigo
En el cariñoso seno,
Voy á derramar mi llanto,
Porque el llanto no es acerbo
Cuando le enjuga el cariño
Y halla en la amistad un hueco.

¡Lo que va de ayer á hoy!
¡Cómo varían los tiempos!
Las gentes que me querían,
Las espaldas me volvieron,
Y malo me conceptúan
Los que me creyeron bueno.
Vivo triste y abatido,
Contemplando, allá á lo lejos,
Los girones de mi gloria,
De mi historia los fragmentos:
Gloria que yo he pisoteado,
Historia que olvidé ciego,
Segun dicen malas lenguas
Que hay muchas en estos tiempos.
Por eso hoy, amigo mio,
Vivo sumido en silencio,
Sin que defenderme pueda
De tanto palo de ciego
Como me pegan los gordos,
Lo mismo que los cenceños.
Los recuerdos ¡ay! me abrumán,
¡Qué negros son los recuerdos!
No halla paz el alma mia,
Y el aire huye de mi pecho,
Que el eco me faltó aquí,
La voz se extinguió en mi cuello,
Y paz no hallé en la *verdad*
Ni alegría en el *progreso*.
No halló placer en la vida;
Y es mi alma un cementerio,
Rodeado de *caracteres*
Y de *tipos* que detesto.
Porque de mis desventuras
El origen fueron ellos.
¡Adios! Pide por mi ánima
A la Reina de los cielos...
Mi cuerpo... hay quien asegura
Que hablará al sepulturero
Para que la inhumación
Se haga en sitio predilecto,
Y que pondrán en la losa,
En letras de metro y medio,
Este maldito epitafio:
*Reposa aquí un cuerpo bueno,
Que convirtió la existencia
En un carnaval perpétuo,
Y dió bromas y bromazos...
Hasta que le conocieron.
¡Compadéceme!... Te envía
Un fuerte abrazo y un beso,
Tu bonachonazo amigo
Que te quiere*

Juan Teveo.

FONDOS PUBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 18

Deuda amortizable del 4 por 100.	76:10
Renta perpétua interior del 4 por 100.	60:50
Idem exterior	00:00
Acciones del Banco de España.	303:00
Billetes del Tesoro de Cuba.	87:05
Londres.	47:50
París.	4:95

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combina con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como constituyente del organismo.

SE VENDE

una magnífica sillería de palo santo, tallada, forrada en seda, de muy poco uso y propia para sala.

El precio es económico, y puede verse en el taller de carpintería de D. Victor Cuevas, Cisneros, 23.

BUENA OCASION.

Se traspasa un establecimiento de comestibles y otros efectos en punto céntrico por no poder atenderle su dueño.

En esta imprenta darán razon.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo zurquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Murtillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabaña.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIANA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

FABRICAS.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA. Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

LMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el dia.—Correo, 2.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor Farmacia Globo.

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

LOS VAPORES

DE LA

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPYNA

Vuelve á hacer la escala de Santander.

El 4 de Enero próximo saldrá de este puerto el magnifico vapor

PATAGONIA.

para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, y puerto del Pacifico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados así como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico.

Los Sres. cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de su salida.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Santander á los Sres. Doriga e hijos y Botin, Agentes de la Compañía calle Hernán-Cortés, número 1.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.



LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

15, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasa hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

15, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT, ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.

Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RÍCO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Barcelona	los dias 5 y 25	de cadames
Málaga	» 7 y 27	
Cádiz	» 10 y 30	
Santander	» 20	
Coruña	» 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pa-

saje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puer-

tos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas per pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

CIUDAD DE CADIZ.

es el destinado á salir de este puerto el 20 Diciembre

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Pérez y Compañía, Muelle, número 36.

DROGUERÍA DE LA

VIUDA DE R. ISASI,
5—Compañía—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

PLEITO DEL MATRIMONIO

ENTRE

T. GUERRERO Y R. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES

Quinta edicion.

Aumentada con la TERCERA PARTE sobre las *Segundas nupcias* y el *Divorcio* escrita por los señores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solis, Cisneros, Patrocinió Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda.

Se vende á cuatro pesetas en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.

Pedidos á la librería de Fé, en Madrid.

VAPORES--CORREOS

DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnifico y rápido vapor-correo

MEXICO

de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 160 A. 1. en el Lloyds.

CAPITAN MATA.

Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el dia 21 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

PASAJE DE ENTREPUEENTE.

Para la Habana. 125 pesetas.

Para Veracruz. 150 id.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la vispera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.